



Excmo. Ayuntamiento de  
Sanlúcar de Barrameda

### **ANUNCIO SELECCIÓN PERSONAL ORIENTA 2018**

Por la Delegada de Formación y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda se han aprobado las Bases que han de regir la convocatoria de proceso selectivo para la contratación del personal laboral temporal para la ejecución del Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción convocatoria 2018 (Resolución de 30 de octubre de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de las subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción. BOJA nº 212 de 2 de noviembre 2018).

A los efectos de poder ser ejecutados los Programas solicitados, una vez sean aprobados, es preciso realizar una previa selección de personal técnico y de personal de apoyo administrativo, que se va a efectuar mediante convocatoria pública a llevar a cabo directamente por el Ayuntamiento, para una ulterior validación del personal preseleccionado, por la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz.

La Comisión de Selección estará integrada por el siguiente personal funcionario de este Ayuntamiento:

- Presidente: Jefe Unidad de Personal: Ignacio Herrera Castellanos
- Vocal y Secretario: Jefe Unidad de Formación y Empleo: Rafael Terán Hidalgo
- Vocal: TAE Intervención: Isaac Bobillo Dorado

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días naturales desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página Web municipal.

Firmado: Teresa de Jesús Rúa Uribe.

Concejal Delegada de Personal.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	11-12-2018 08:51:22

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a  
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

